

ACTA SESION EXTRAORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2012

Siendo las 12:12 horas del día Jueves 13 de Diciembre de 2012, se lleva a efecto la **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **ANGEL VERA ROSALES**, Jefe del Departamento de Contabilidad de Presupuesto, **RENÉ FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

Asisten los siguientes Concejales:

- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

1.- MATERIAS DE ACUERDOS:

- a) **APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 12.12 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día jueves 13 de diciembre de 2012.

1.- MATERIAS DE ACUERDO:

- a) **APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013.**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Exponen don Germán Uribe, director de administración y finanzas; y don Ángel Vera, jefe del departamento de contabilidad y presupuesto.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Sé que han estado preocupados por la situación de los funcionarios municipales, porque sé que se han acercado a varios de ustedes, por ello, quiero comentarles que en el área de personal municipal vamos a mantener la misma estructura que hay, por lo tanto, no habrá despidos. Pero sí hablé con las asociaciones que debe haber un mayor nivel de control, especialmente en las horas extras, para las cuales vamos a fijar algún sistema de control para que sean cumplidas como corresponde. Ellos están de acuerdo. También vamos a tener un sistema de monitoreo de las labores funcionarias de cada persona para que se cumplan los objetivos de esta nueva administración. Hoy en la mañana conversé con los dos presidentes de las asociaciones para informarles que los funcionarios van a seguir trabajando con toda tranquilidad, pero con algunas condiciones para mejorar la gestión del municipio.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me parece muy bien que se dialogue directamente con las asociaciones respecto a entregar la estabilidad laboral que los trabajadores esperan, pero también es bueno que exista un compromiso o un criterio común por parte de los directores y jefes de departamentos para calificar de una forma correcta y no de manera simple. La idea es hacer de esta herramienta de evaluación un mecanismo adecuado para mejorar el funcionamiento del servicio y se califique de forma objetiva.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La municipalidad es la empresa más grande que hay en la ciudad. La comunidad es cada día más exigente y requiere mayor agilización de los servicios, mayor gestión; y para eso tenemos que comprometernos como corporación con la comunidad. El mensaje es que aquí debe haber un compromiso general, no es solamente cuestión del alcalde de turno, porque los alcaldes vamos pasando y los funcionarios quedan. Lo que me interesa es que los funcionarios trabajen tranquilos, pero que lo hagan con los objetivos propuestos y que se cumplan cabalmente los lineamientos que nosotros queremos de alguna forma incorporar al sistema municipal actual.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: La imagen de la municipalidad es que es una municipalidad burócrata, entonces, reforzando lo que usted dice, es importante que los funcionarios municipales valoren su trabajo, se sientan seguros, que sus remuneraciones sean las justas, pero que se vea reflejado en que ejecuten un trabajo óptimo. Con relación a las horas extras, es necesario que se haga la pega dentro del horario y que sea de real necesidad el tema de las horas extras, porque también es un fondo que se puede utilizar para muchas necesidades que hay. Lo hemos visto por lo menos en la discusión que hemos tenido en educación. Sería importante, con respecto al departamento de educación, que las personas que hacen control interno en la municipalidad tengan alguna evaluación y puedan entregar algún informe. Es necesario por tanta polémica que se ha generado.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Esto se refiere al área municipal. En la gestión de educación obviamente tenemos que hacer algunas modificaciones internas importantes, porque hay algunas deficiencias.

Hay un gran valor humano dentro de la municipalidad. Todos sabemos que hay muchos funcionarios que hacen los mejores esfuerzos para cumplir. A veces hay deficiencias porque el sistema es así lamentablemente, pero hay un gran valor humano. Y también hay que reencantar, ya que no se trata de que porque una persona no está funcionando hay que echarla. Creo que hay que darle una segunda oportunidad cuando hace bien las cosas. En definitiva vamos a entregar este mensaje al interior de esta corporación.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Usted dijo, alcalde, que la municipalidad es una de las empresas más grandes que existen, al igual que la Universidad Austral. Entre la universidad y la municipalidad el comentario en común es la burocracia. Yo creo que las grandes empresas se deben caracterizar por la buena gestión. Muchas veces las buenas ideas mueren por mala gestión. Yo creo que en esta corporación la buena gestión depende mucho de los funcionarios municipales, por eso me sumo a las palabras del concejal Zippel. Yo creo que tiene que haber una calificación de los

funcionarios, tiene que haber una rendición de cuentas también, digamos, metas. Ciertas metas tienen que ir siendo cumplidas y es la única forma en que las cosas se realicen, que las buenas ideas se puedan concretar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Igualmente en algún momento hay que incorporar nueva tecnología. Sabemos cuáles son hoy los cuellos de botella dentro del municipio, pero no por un problema de funcionarios, si no, porque los sistemas están un poco caducos. Hay que hacer una buena reingeniería interna para mejorar, es la idea.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: En el área municipal somos regidos por una normativa legal vigente desde el año 1995, y en función de eso tenemos un porcentaje de 20% que podemos destinar a contrata y 10% a honorarios. Dado que el alcalde necesita personal de confianza o algunos cargos específicos, trae, lo vamos a ver luego en detalle, un jefe de gabinete a honorarios, quiere reforzar la parte de difusión con un periodista, quiere reforzar SECPLAN con un nuevo arquitecto. Y eso ha significado que él quiere hacer un movimiento de honorarios a contrata y hemos descongelado trece cargos de planta. Podemos sumar otro que es un grado que nos llegó para el secretario abogado de uno de los juzgados. Se haría un llamado a concurso en el mes de diciembre para aprobarlo en el mes de enero. Continúa exponiendo.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: No tengo ningún problema en aprobar esto. Cuando usted era concejal conversamos el tema de que queríamos una persona por una jornada para cada uno de los concejales, se autorizó media jornada por la vía que tenemos como apoyo para nuestro trabajo. Yo quisiera pedir que se nos autorice la otra media jornada cuando se mejoren las cosas, no ahora, para que los concejales podamos hacer una gestión mejor en beneficio de la comunidad. Quiero pedir que se evalúe.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo vamos a evaluar.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: A pesar de los \$200 millones de compromiso, hay una brecha para cubrir recursos humanos en atención primaria de salud de \$45 millones. Quedó igual un déficit en salud.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Eso está en Acta desde antes. El compromiso nuestro es que si llegara a haber más recursos posteriormente, se van a suplir y se van a venir a esta necesidad. Ese fue el compromiso que adquirimos con salud, COSOC, con los colegas y con la Asociación de Trabajadores de la Salud. Estamos en coordinación y pendientes.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Y se llegó a un acuerdo, por lo demás, que fue comentado en el Concejo, donde se participó con la comisión y con AFUSAM. Ese acuerdo está escrito. No hay duda al respecto.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: En atención primaria el recurso humano es el que recibe al usuario, la atención directa es fundamental, y si hay reclamos durante el año respecto a falencias de médicos u otros profesionales, va a ser por eso. Que lo tengamos presente.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Lo que comentaba la concejal Agüero es que no son \$200 millones, eran \$350 millones más \$45 millones.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Si tenemos mayores ingresos lo vamos a solucionar.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿La disminución del presupuesto de inversión no se va a suplir de ninguna manera?

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Yo partí hablando del equilibrio, y es fundamental que lo tengan súper claro. Nosotros podemos inflar con mucha facilidad, pero después tenemos que cumplir. Y ahí entra la responsabilidad de ustedes, así es que les pueden pedir muchos requerimientos, pero si las correas no dan, lamentablemente tenemos que decir no. Tenemos que salvaguardarlos a ustedes y al alcalde.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Un tema que fue delicado la vez pasada, que a mí no me quedó muy claro, es el tema de la mantención de los semáforos. Explicaba el alcalde que hay un costo adicional por externalizar el servicio, y que no sea de responsabilidad de funcionarios municipales arreglar los semáforos. Explicó que era una cantidad de millones extras.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: En el proyecto de inversiones, subtítulo 31, había una cantidad presupuestada, alrededor de \$30 millones y llegó a ser de \$40 millones, para la mantención de los semáforos como proyecto de inversión. Eso desapareció.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Es una mantención que se contrata sólo por el año 2013?

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Habrá que evaluarlo.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Es un gasto más, porque nunca se había adjudicado ese servicio.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Es una parte, porque la otra estaba dentro de la inversión.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Había un equipo municipal que instalaba directamente los semáforos, se compraban los equipos.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Y ese equipo no tenía precio cuando estaba en inversión?

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Hay varios ítems. Si ustedes revisan en transparencia activa los presupuestos de inversión del año 2012, hay ítems que se llaman “adquisición de semáforos nuevos” y otro “mantención de semáforos”.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Los programas recreacionales, que son importantes, no tienen mucha fuerza en estos proyectos, y hay un presupuesto que esta vez no recibe nada y me gustaría saber por qué. Es la escuela de iniciación.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: La escuela de iniciación no quedó con presupuesto este año por decisión del alcalde saliente, porque hubo evaluaciones que no lo dejaron conforme. Si el nuevo jefe de deportes estima reactivarlo, habría que presentárselo a ustedes para suplementarlo nuevamente.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Lamentablemente, y se nota en el mismo diálogo, los concejales que estamos entrando ahora no tuvimos la oportunidad de analizar suficientemente la materia que estamos tratando. Aclaro que a poco andar es muy probable que nosotros intencionemos una nueva modificación de algunos ítems que vamos a poder ver y detectar con mayor facilidad. Hoy día, con la mayor voluntad, y con buena fe, voy a aprobar este presupuesto sin mayor reparo. Cuando se expuso en el último Concejo mencionaron algunos fondos en apoyo a organizaciones de la comunidad. Pero aquí la municipalidad está separada en varios aspectos, por ejemplo, se creó hace poco el Fondevé, que no estaba presente, estamos hablando de \$50 millones. Yo no sé si usted, señor Vera, recuerda cuál es la sumatoria, y uno por uno, de los fondos para el desarrollo de las organizaciones sociales.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: En deportes tenemos \$95 millones, más \$10 millones por becas deportivas, en organizaciones comunitarias \$126 millones.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Estos fondos son similares respecto como se terminó el año 2012 o son similares respecto como se comenzó el año 2012? Porque siempre durante el año se suplementa.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: No se ha suplementado. Ha habido modificaciones internas solamente.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si no hay más consultas, votamos.

ACUERDO N° 421.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se excusó el concejal Ilabaca porque está con licencia hasta hoy día.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Me acaban de llamar los dirigentes de Huellahue y Pishuinco.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Sí, que el camino se había despejado y se derrumbó nuevamente.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Yo no sé si habrá la posibilidad de que nosotros los apoyemos con alguna locomoción por el camino del frente. Eso están pidiendo, porque dicen que mañana hay un problema muy importante de horas que había costado mucho conseguir al médico. No sé si podríamos hacer una gestión de emergencia para ayudarlos e informárselo a la comunidad lo antes posible.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estaba la disponibilidad del tren. Se iba a hacer una gestión con la gobernación.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Yo pediría que se enfrente el tema con la emergencia que representa, con alguna locomoción que contratemos por dos o tres días.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ver eso, si no, considerar lanchas de pasajeros, como las de Punucapa y Quitaqui.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Es deseable la micro.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Está bien.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: En reunión del intendente, seremis y directores que tienen que ver con el tema se tomó la resolución de cerrar el camino, porque había circulación parcial. La decisión se tomó por seguridad. En la evaluación que se hizo por los mismos personeros quedó muy claro que no hay problemas de conectividad, dado que las micros tienen dos circuitos distintos para trasladarse y el horario de la balsa se aumentó. Indistintamente que intervenga la municipalidad, es bueno que se chequee esa información con el director de ONEMI.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Continúa exponiendo.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: También lo preguntaba el otro día y me gustaría que ahora quedara bien claro todo con respecto principalmente a los liceos, la distribución por parte de los liceos, qué lleva cada liceo, si tenía una modificación correlacionar con la propuesta del DAEM, del PADEM que se aprobó en el Concejo, porque fue en función del presupuesto. ¿Qué relación tiene con lo que vamos a aprobar ahora?

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Lo que se indicó en el Concejo anterior fue que las medidas tomadas estaban consideradas en el presupuesto. Lo que no está considerado dentro de este presupuesto son los mayores ingresos que podrían venir de parte de la ley del presupuesto nacional. También podría sufrir modificaciones si definitivamente la matrícula baja más allá de 13.800 alumnos, que a diferencia del presupuesto que se está ejecutando el 2012 la matrícula fue superior. Se pretendía tener una mayor matrícula, no resultó, por lo tanto, este año asoma más pesimista y se presupuestó una matrícula más baja que la que tenemos actualmente. Esas podrían ser las variaciones. Esperamos que la matrícula con todas las decisiones tomadas y aprobadas pudiera mantenerse ojalá sobre lo presupuestado. Lo otro importante es la asistencia media del sistema, porque ustedes saben que el pago de la subvención es una combinación entre el valor USE y la asistencia. Si eso hoy en promedio nos está dando alrededor de sesenta mil y fracción de pesos por alumno si tiene 100% de asistencia, en el caso de algunos colegios que tienen bajo el 60% estamos recibiendo el 60% de esos sesenta y tantos mil pesos. Y el costo operacional es el mismo.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Y la asistencia está prevista, recuerdo que hablamos de 80%.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: 88%.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Mucho más alto de lo que es real.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Es un promedio, un promedio del sistema.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Respecto a la ley SEP tengo algunas dudas, porque esta ley tiene restricciones para su gasto y nadie quiere cometer los mismos errores.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ahora llegó un instructivo al respecto. Antes no estaba. Hay una cuenta especial para la ley SEP.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Me fijaba en los detalles de los gastos SEP y encontré que había inclusive viáticos, hay una que dice transferencia a privados, muchos que dicen “otros”.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: La transferencia a privados tiene que ver con la cuenta que yo les señalaba, transferencias corrientes, y dentro de transferencias corrientes hay un ítem que se llama “premios y otros”, por eso se compran dentro de los planes de mejora que formula la comunidad escolar premios para algunos niños por actividades. La ley considera eso, mejorar la calidad. Además tienen viajes y premios de asistir a lugares fuera de la ciudad.

SEÑORA GISELA PAREDES, DIRECTORA DE CONTROL: Cada año se renuevan los planes de mejora. Ahora vencen el 31 de diciembre y se pueden prorrogar, dice MINEDUC, mientras no esté aprobado el plan de mejora para el año 2013. Esos planes de mejora los trabajan los colegios con las personas encargadas del SEP del DAEM. Cada gasto debe estar dentro del plan de mejora, si no está no se puede gastar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si no hay más consultas, votamos.

ACUERDO N° 422.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS DE LA PARTE DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: *Continúa exponiendo.*

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si no consultas, votamos.

ACUERDO N° 423.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS DE LA PARTE DE SALUD MUNICIPAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR ÁNGEL VERA, JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:
Continúa exponiendo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Si no consultas, votamos.

ACUERDO N° 424.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013, CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS DE LA PARTE DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE SEÑOR OMAR SABAT GUZMÁN.

Alcalde don Omar Sabat y concejales señores Espinoza, Moya y Eguiluz, agradecen gestión y apoyo que les brindó en el desempeño de sus cargos don Fernando Schultz Oettinger, administrador municipal, quien deja el cargo; y manifiestan la bienvenida al nuevo administrador municipal.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 13.50 horas, se levanta la sesión.

**NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE**